



No es uno, somos todos!

COOMULDENORTE

Informes
20/20

XVIII
Asamblea
General
Ordinaria de
Delegados
Virtual

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA



www.coomuldenorte.com.co





Himno de COOMULDENORTE



Coro

*Solidarios y unidos buscamos
Bienestar y justicia social.
Cooperando hallaremos progreso
Y conciencia de fraternidad. (BIS)*

I Estrofa

*En el Norte y toda Colombia
Hoy se oye este grito de honor
"Siempre juntos en pro de horizontes
De respeto y dignidad". (BIS)*

II Estrofa

*Compañero que anhela la gloria
De una vida de paz y solaz,
"forjaremos con ayuda mutua
Una patria pujante y en paz". (BIS)*

III Estrofa

*El servicio estandarte glorioso,
Solidario emblema de amor,
COOMULDENORTE presente en tus metas:
Es insignia, es virtud y es valor. (BIS)*



FamiliaCoomuldenorte

www.coomuldenorte.com.co

- 1. Actos protocolarios:**
 - a. Oración y reflexión.
 - b. Himno Nacional de la República de Colombia.
 - c. Himno de Coomuldenorte.
- 2. Instalación de la Asamblea.**
- 3. Verificación del Quórum.**
- 4. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 5. Elección del presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.**
- 6. Aprobación del reglamento interno de debate de la asamblea general ordinaria de delegados.**
- 7. Informe de la comisión de revisión y aprobación del acta anterior.**
- 8. Designación de las comisiones:**
 - a. Comisión de revisión y aprobación del acta.
 - b. Comisión de proposiciones y recomendaciones.
- 9. Informes:**
 - a. Consejo de Administración.
 - b. Gerencia.
 - c. Junta de Vigilancia.
 - d. Informe y dictamen del revisor fiscal.
 - e. Presentación y análisis de estados financieros a 31 de diciembre de 2020.
- 10. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020**
- 11. Aprobación de la Destinación de Excedentes a 31 de diciembre de 2020.**
- 12. Elección y fijación de honorarios del Revisor Fiscal.**
- 13. Elección Consejo de Administración.**
- 14. Elección Junta de Vigilancia.**
- 15. Elección Comité de Apelación.**
- 16. Aprobación de la utilización de los saldos a diciembre 31 de 2020 de los fondos pasivos agotables y autorización para incrementarlos con cargo al ejercicio cuando estos se agoten.**
- 17. Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro web ante la DIAN con la finalidad de que la cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial.**
- 18. Proposiciones y recomendaciones.**
- 19. Clausura.**


HOMERO CUEVAS PEÑARANDA
Presidente Consejo


LUIS JESÚS BOTELLO
Secretario del Consejo

NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Homero Cuevas Peñaranda
Presidente
Luis Alfonso Durán Chinchilla
Vicepresidente
Luis Jesús Botello
Secretario
Sandra Cristiana Buitrago Florez
Vocal
Rosalba Miranda Miranda
Vocal

JUNTA DE VIGILANCIA

Milton Alexander Sánchez Gómez
Presidente
Ilva Emperatriz Bonett Miranda
Vicepresidente
Lorena Masmela Acevedo
Secretaria

REVISORA FISCAL

Ramona Aminta Castro Sánchez

COORDINADORES DE AGENCIA

Norman Yesid Torrado Picón
Coordinador de la Agencia de Ocaña
Jorge Enrique Jaimes Cruz
Coordinador de la Agencia de Pamplona

FamiliaCoomuldenorte



COOMULDENORTE

EQUIPO DE TRABAJADORES

Rubén Becerra Arévalo
Gerente General
Nubia Stella Carrillo Flórez
Contadora
María Alejandra López Arenas
Oficial de Cumplimiento
Neida Sirleny Candelo Sandoval
Tesorera
Andrea Luna Garcés
Secretaria General
Astrid Yesenia Rivera Ochoa
Jefe de Cartera
Marcela Nathaly Torres Niño
Analista de Crédito y Cartera
Yarid Clarixa Fonseca Perez
Asistente Administrativa y Financiera Chinácota
Martha Rocio Araque Bernal
Auxiliar de Agencia Chinácota
Sandra Minely León Pérez
Asistente Administrativa y Financiera Ocaña
Eder Leonardo Galvis Meneses
Auxiliar de Agencia Ocaña
Andrea Ramírez Chabur
Asistente Administrativa y Financiera Pamplona
Ruddy Alejandra Mantilla Sosa
Auxiliar de Agencia Pamplona
Angela Patricia Figueroa Vera
Cajera Agencia Cúcuta Caobos
Angie Melissa Cáceres Galvis
Cajera Agencia Cúcuta Centro
Juan Zábala Vargas
Conductor



Delegados Hábiles

QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA GENERAL

13
Marzo de
2021

¡No es Uno, Somos Todos!

No \	Delegado \	\ Municipio	No \	Delegado \	\ Municipio
1	Dairo Antonio Torrado Santos	\ Abrego	37	Ramón Evelio Santana Ropero	\ El Carmen
2	Elizabeth Buitrago Moreno	\ Arboledas	38	Hender Alberto Jaimes	\ El Zulia
3	Myriam Antolinez De Salinas	\ Cacota	39	Gloria Stella Ramírez Yañez	\ Gramalote
4	Gloria Yaneth Guerrero Villareal	\ Chinácota	40	Selfa Asceneth Pabón	\ Herrán
5	Dally Yomara Gil Delgado	\ Chinácota	41	Abdon Cuadros	\ Labateca
6	Ligny Liceth Jaimes Ramirez	\ Chinácota	42	Lorena Masmela Acevedo	\ Los Patios
7	Sandra Cristina Buitrago Flórez	\ Chinácota	43	Benigno Cruz Amado	\ Los Patios
8	Ana Delmira Ramírez Díaz	\ Chinácota	44	Sonia Vargas Staper	\ Lourdes
9	Luz Analida Muñoz Peña	\ Chinácota	45	Julio Arévalo Pacheco	\ Ocaña
10	Mayra Alejandra Sánchez Garnica	\ Chinácota	46	Martha Patricia Peñaloza Felizzola	\ Ocaña
11	Nelly Johana Guerrero Villareal	\ Chinácota	47	Ana Lid Castro Guerrero	\ Ocaña
12	José Alexander Fonseca Romero	\ Chinácota	48	Luis Alfonso Durán Chinchilla	\ Ocaña
13	Belmar Yesid Sepulveda Angarita	\ Convención	49	Ana Del Carmen Conde Quintero	\ Ocaña
14	Nelson Amaya García	\ Cúcuta	50	Francisco Antonio Ovalle Vergel	\ Ocaña
15	Lucy del Socorro Torres Valencia	\ Cúcuta	51	Maria Esperanza Herrera Pacheco	\ Ocaña
16	Yolima Esther Rodríguez Pineda	\ Cúcuta	52	Maryuri Peñaranda	\ Ocaña
17	Ilva Emperatriz Bonett Miranda	\ Cúcuta	53	Nini Yohana Sánchez Martínez	\ Pamplona
18	Milton Alexander Sánchez Gómez	\ Cúcuta	54	Rosa López Figueroa	\ Pamplona
19	Agustín Toloza Jimenez	\ Cúcuta	55	Rosalba Miranda Miranda	\ Pamplona
20	Raquel Peinado Quintero	\ Cúcuta	56	Carmen Galvis Contreras	\ Pamplona
21	Bridge Dayana Diaz Luna	\ Cúcuta	57	Edna Margarita Laguado	\ Pamplona
22	Jesús María Hernández Tiria	\ Cúcuta	58	José Antonio Gelves Ramírez	\ Pamplona
23	Mireya Galeano Serrano	\ Cúcuta	59	José Ramón Molina	\ Pamplona
24	Homero Cuevas Peñaranda	\ Cúcuta	60	Ingrid Johanna Leal	\ Pamplonita
25	Aidee María Solano Quintero	\ Cúcuta	61	Alvaro Ochoa Camacho	\ Ragonvalia
26	Luis Jesus Botello	\ Cúcuta	62	Juan Evangelista Gamboa Jaimes	\ Salazar
27	Henry Acuña Ramírez	\ Cúcuta	63	María Eugenia Trillos	\ San Calixto
28	Marleny Del Socorro Romero Navarro	\ Cúcuta	64	Luis Antonio Meza Rodriguez	\ Sardinata
29	Blanca Alcira Durán Quintero	\ Cúcuta	65	Ana Victoria Moreno Blanco	\ Silos
30	Heeduin Jaimes Montañez	\ Cúcuta	66	Javier Alonso Carrascal Carrascal	\ Teorama
31	Jessica Paola Araque Torrado	\ Cúcuta	67	Serafín Ortega Garay	\ Tibú
32	Lezly Carolina Gomez Peñaranda	\ Cúcuta	68	Ruth Teresa Rojas Gélvez	\ Toledo
33	Luz Adriana Vergel Paez	\ Cúcuta	69	Luz Marina Vera JaimesRosa	\ Toledo
34	Francisco Araque Parada	\ Cucutilla	70	Rosa Inés Morales Gutiérrez	\ Villa del Rosario
35	Mario Octavio Antolinez Albarracín	\ Cucutilla	71	Judit Santander Monsalve	\ Villa del Rosario
36	Abelardo Avellaneda Pardo	\ Durania			

Saludo de la Gerencia

Cordial saludo

Delegados Oficiales de la XVIII Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa COOMULDENORTE, extendiendo un fraternal saludo a cada uno de ustedes y a todos los asociados que representan. Doy gracias a Dios primero que todo por permitirnos seguir afrontando y enfrentando las distintas dificultades y situaciones que este año 2020 nos dejó, pero esperando que en el 2021 continuemos trabajando de la mano de todos ustedes para llevar bienestar a nuestros asociados.

En este Informe de Gestión Anual y Balance Social hemos querido consolidar la información que recopila todos los desafíos y logros obtenidos en el año 2020 por nuestra Cooperativa.

A pesar de la situación de pandemia por el Covid-19 que nos tocó vivir como seres humanos a nivel mundial, también fue necesario reaprender y actuar de manera inmediata para lograr sobrevivir como entidad Cooperativa, buscando proteger nuestro patrimonio.

Destaco el trabajo arduo del año 2020 donde logramos mantener nuestra base social en 7.172 asociados, convirtiéndonos en una de las Cooperativas con mayor número de asociados en la región. Para obtener este logro tuvimos que crear diferentes estrategias, entre las que podemos destacar: reconocimiento entre las madres que se afilaran en el mes de mayo, no cobro de afiliación en el mes Cooperativo, apertura de afiliaciones para todos los menores de edad, reconocimiento entre los nuevos afiliados en el mes amor y amistad y en diciembre.

Más de 700 asociados se vieron afectados por esta pandemia y fueron atendidos uno a uno por el Comité de Emergencia que sesionaba cada día para analizar puntualmente sus situaciones de créditos y poder dar una solución oportuna a cada caso.

Afrontamos satisfactoriamente los retos de este 2020 que sin lugar a duda fue el más significativo durante los 18 años de nuestra Cooperativa. Pero este equipo de trabajo estuvo atento a acatar cada una de las disposiciones impartidas en materia de bioseguridad, cuarentena, distanciamiento social y otorgamiento de alivios a los asociados, entre otros impuestas por el gobierno nacional, departamental, municipal y por nuestro ente de control y vigilancia la Superintendencia de Economía Solidaria, que con miras a controlar las acciones tomadas por las entidades generó un sin número de pronunciamientos en leyes, circulares y decretos.

De igual manera es muy satisfactorio poder informar que nuestra Cooperativa logró mantener en un 100% el personal de trabajadores de cada una de las agencias: Pamplona, Ocaña, Chinácota y Cúcuta.

En el año 2020 con todas las dificultades y desafíos termina siendo un buen año para nuestra Cooperativa, que demuestra que se administraron los recursos de una manera responsable y transparente nos permite mostrar los mejores resultados económicos y financieros de la entidad. Nos proyectamos a seguir realizando el trabajo de la mejor manera para fortalecer esta gran familia que ha sido formada con honestidad y rectitud por todos los asociados, trabajadores y por este servidor de ustedes.



RUBÉN BECERRA ARÉVALO
Gerente General

COOMULDENORTE y su BALANCE

Principios Cooperativos

SOCIAL
2020



1. Adhesión voluntaria y abierta:

Las cooperativas somos organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar nuestros servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva el pertenecer a nuestra entidad sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.



Analizando los últimos cinco años en nuestra Cooperativa la base social se ha venido incrementado sustancialmente, demostrando la gran aceptación y el deseo de todas las personas por pertenecer a esta gran familia, donde las puertas siempre estarán abiertas.

En el 2020 continuamos con este crecimiento sostenido, cerrando el año con 7.172 asociados, lo que representa un crecimiento del 17% respecto al año anterior, con un incremento de 1.066 asociados netos.

Este año diseñamos estrategias especiales para lograr cumplir las metas de vinculación, con el fin de incrementar nuestra base de asociados, ofreciendo la oportunidad de reunir a todo el núcleo familiar de los que ya son asociados; ejemplo de ello, la afiliación de los menores de 14 años, que se inició en el mes de agosto, teniendo gran acogida por todos.

El perfil de nuestros Asociados:

La edad promedio de nuestros asociados es de 44 años. Donde:

El 5% de la población (352 asociados) están dentro del rango de 0-20 años,

El 37%, (2.660 asociados) están entre el rango 21-40 años,

El 43%, (3.063 asociados) están entre el rango 41-60 años

El 15% (1.097 asociados) son mayores de 60 años.



RANGO DE EDADES ASOCIADOS COOMULDENORTE



La mayoría de nuestros asociados son mujeres lo que nos demuestra la gran cultura del ahorro del género femenino y motivamos a todos los hombres para que se animen a ahorrar.



GÉNERO DE NUESTROS ASOCIADOS



2. Gestión Democrática por parte de Nuestros Asociados:

COOMULDENORTE es una entidad democrática, controlada por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas, reglamentos, estatutos, toma de decisiones y en el desarrollo de cada una de las actividades sociales, económicas y culturales programadas para todos los asociados.

Contamos con:

- ✓ 71 Delegados activos elegidos para el período 2020-2021
- ✓ Consejo de Administración con sus respectivos suplentes
- ✓ Junta de Vigilancia con sus respectivos suplentes
- ✓ Comité de Solidaridad
- ✓ Comité de Educación
- ✓ Comité de Recreación
- ✓ Comité de Afiliaciones
- ✓ Comité de Emergencia
- ✓ Comité de Cobranza
- ✓ Comité de Evaluación de Cartera
- ✓ Comité de Apelaciones
- ✓ Comité de Crédito
- ✓ Coordinadores de Agencia
- ✓ Colaboradores en cada municipio
- ✓ Comité Financiero
- ✓ Equipo de asesores externos que apoyan los temas relacionados con: Gestión de calidad, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y Asesora Jurídica.

3. Participación económica de los Asociados

EN CARTERA DE CRÉDITOS



La situación de pandemia por el Covid -19 llegó en algún momento a afectarnos y a preocuparnos, pues muchos de nuestros asociados se vieron en gran manera golpeados económicamente, pero gracias a la comprensión y al sentido de pertenencia de todos logramos sacar adelante el servicio más importante de nuestra Cooperativa, logrando en el 2020 cerrar con un 30% de nuestros asociados con servicio de crédito, y una cartera total colocada de \$ 17.089.238.165 que corresponde a un incremento del 24% en comparación con el año 2019, variación total de \$ \$3,307,533,620 más que el año anterior.

Se crearon dos líneas muy importantes para nuestros asociados:

CREDISEGURO que permite adquirir cualquier tipo de seguro ya sea de vida, vivienda, SOAT o vehículo con una tasa de interés mucho más baja que una tarjeta de crédito, medio por el cual se ven obligados a utilizar al no tener otras alternativas, por ello COOMULDENORTE optó por apoyar esta necesidad de todos.

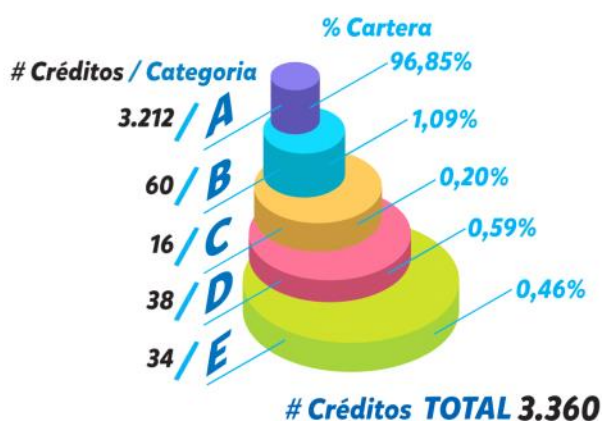
CREDITO DE ALIVIO SOLIDARIO Permite apoyar a los asociados en esta época de pandemia con un crédito rápido de \$1.000.000 con la tasa más baja del mercado, para que cubran las necesidades básicas, esta línea ha sido bien acogida por todos y observamos a cierre de diciembre de 2020, en esta categoría 505 créditos colocados.

Adoptamos todas las instrucciones impartidas por el Gobierno y la Superintendencia de Economía Solidaria, con el fin de apoyar a los sectores de nuestros asociados más afectados, se atendieron 1.025 casos que necesitaron del apoyo de la Cooperativa y para ello se creó un Comité de Emergencia que cada día desde el 24 de marzo de 2020 en adelante sesiono con el fin de revisar puntualmente su solicitud y dar una respuesta alentadora a cada caso, se otorgó periodos de gracia donde se le permitió a estos asociados atender sus necesidades básicas por un plazo máximo de cuatro meses. En el transcurso del año estos casos fueron disminuyendo y a 31 de diciembre de 2020 ya solo teníamos 397 créditos con saldos vigentes de cartera por valor de \$2.474.807.479

LINEA DE CRÉDITO	CANT	VALOR	
 CRÉDITOS DE VIVIENDA	— 4	— \$ 354,873,719	CANTIDAD 3360
 CRÉDITO COMERCIAL	— 1	— \$ 19,781,570	
 CRÉDITO A TRABAJADORES	— 16	— \$ 200,441,789	VALOR \$ 17,089,238,165
 CRÉDITO LIBRE INVERSION	— 1672	— \$ 14,081,424,457	
 CRÉDITO DE EMERGENCIA	— 384	— \$ 122,207,584	
 CRÉDITO EDUCATIVO	— 99	— \$ 534,918,916	
 CRÉDITO RECREATIVO	— 7	— \$ 12,512,854	
 CREDITAPORTES	— 598	— \$ 1,394,154,777	
 CREDISEGUROS	— 74	— \$ 28,522,405	
 CRÉDITO ALIVIO SOLIDARIO	— 505	— \$ 340,400,094	

3%

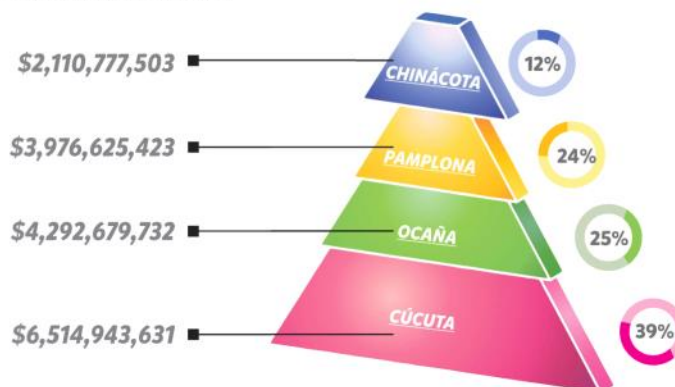
Logramos mantener el indicador de cartera morosa por debajo del máximo exigido por el sector, demostrando una vez más que esta administración es responsable con el patrimonio de sus asociados.



**Reporte
Negativo
en la Central
de Riesgo**

EN APORTES SOCIALES

Los aportes sociales obtuvieron un incremento del 18% en comparación con el año 2019, y la cifra en pesos asciende a \$16'895.026.289 donde cada una de nuestras agencias tienen gran participación en ellos, de acuerdo al número de asociados y al valor de sus aportes.



FONDO SOCIAL MUTUAL

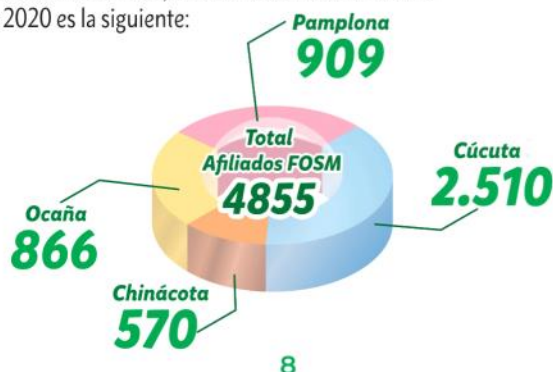
En el año 2020 reconfirmamos la importancia de que nuestra Cooperativa hubiese creado el servicio del fondo social mutual en mayo del año 2018, con miras a apoyar la calamidad de fallecimiento de asociados, hij@s y espos@s.

Sentimos el fallecimiento de todos los asociados y sus familias que se vieron afectados por esta pandemia, pero también es cierto que la solidaridad de COOMULDENORTE estuvo presente.

Desde el año 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020 el fondo social mutual ha estado presente en estos momentos:



El propósito de este fondo es seguir apoyando a más familias COOMULDENORTE y para ello necesitamos que todos nuestros asociados contribuyan con el crecimiento de este fondo, la información de afiliados al fondo a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:



4. Autonomía e independencia

Las cooperativas somos organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros, solo cuenta con capital propio de los asociados y las políticas y normas se establecen internamente de acuerdo a la ley y normatividad vigente.

Tenemos independencia financiera y económica lo cual es notable, ya que los aportes de nuestros asociados constituyen la fuente más representativa de apalancamiento que corresponde a un 84.83% del total de los activos, mientras que el apalancamiento financiero se logra mantener igual que en el año 2019 en un 7%.

Con miras a poder contar con un fortalecimiento patrimonial a futuro en nuestra Cooperativa, se ha ido incrementando el fondo de amortización de aportes, por determinación de las asambleas que disponen parte de los excedentes sujetos a distribución para este rubro del patrimonio y que en el cierre del ejercicio 2020 asciende a \$241'309.296.

5. Educación, Formación e Información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus asociados, directivos y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de las metas y del plan estratégico.

COOMULDENORTE continuará desarrollando estos procesos educativos para poder contar con un personal capaz, integral, ético y conocedores de la gestión cooperativa y empresarial, como un elemento clave en la construcción del futuro de nuestra Cooperativa.

La capacitación del año 2020 fue más enfocada a los cambios y leyes del gobierno que tuvimos que adoptar por la situación de la pandemia por Covid -19 y en las cuales participaron activamente todos nuestros funcionarios, órganos de dirección, delegados, comités y órganos de administración.



Capacitación

Entidad

Capacitación sobre Balance Social	CONFECOOP ORIENTE
Actualización SARLAFT	JHON BETANCUR
Cursos de Cooperativismo	CONFECOOP ORIENTE
Evaluación de Cartera	DIEGO BETANCUR
Actualización Tributaria	CONFECOOP NORTE
Información Exógena	CONFECOOP ORIENTE
Riesgo de Liquidez	CONFECOOP ORIENTE
Reinducción Proceso de SG SST	CONPRYDELAB
Reinducción Proceso de Gestión de Calidad	SIXTO IBARRA
Manejo de Herramientas Tecnológicas	CONFECOOP ORIENTE
Análisis de sentencias de Estado	CONFECOOP ORIENTE
Alivios Financieros	CONFECOOP ORIENTE
Manejo del Facebook e Instagram	CONFECOOP ORIENTE
Watsapp business - CONFECOOP ORIENTE	CONFECOOP ORIENTE
Fundamentación normativa e implementación de SAC	CONFECOOP ORIENTE
Conversatorio y Análisis de la circular 17 de la Supersolidaria	CONFECOOP ORIENTE

Transferencia Solidaria

Cada uno de los comités presenta las actividades que se pudieron desarrollar en el año 2020, para llevar a nuestros asociados alegría, esparcimiento, diversión, solidaridad, apoyo educativo, vinculación con la comunidad entre otros lo cual es muy importante resaltar y darlo a conocer en esta ocasión, también la administración ha tratado de premiar la fidelización de sus asociados con la Cooperativa, con eventos tan importantes como:

ASAMBLEAS INFORMATIVAS en los Municipios 2020

Entre los meses de enero y febrero de 2020, la Cooperativa alcanzó a realizar de manera presencial el evento más importante para nuestros asociados en cada uno de los municipios de las cuatro agencias "la Asamblea Informativa", cumpliendo con el objetivo principal de presentar a todos los asociados los informes de gestión de la administración, recordar los servicios y beneficios a los cuales tienen derecho por pertenecer a la Cooperativa y por último se habilita un espacio para los asociados donde se escuchan las sugerencias y propuestas para el mejoramiento de nuestra entidad.



COOMULDENORTE

GASTOS ASAMBLEA INFORMATIVA A MUNICIPIOS

AGENCIA	Nº ASISTENTES	TRANSFERENCIA TOTAL	TRANSFERENCIA POR ASOCIADO
CUCUTA	1,168	\$ 44,556,929	\$ 38,148
OCAÑA	564	\$ 17,433,000	\$ 30,910
PAMPLONA	621	\$ 19,849,200	\$ 31,963
CHINACOTA	398	\$ 9,197,700	\$ 23,110
TOTAL	2,751	\$ 91,036,829	\$ 33,092



Rifa Fin de Año Apartamento Chinácota 2020



Rifa del Año



Continuamos con la propuesta de unir a los asociados para brindar un beneficio muy especial como lo es la RIFA DEL AÑO. En esta ocasión se rifó un apartamento en el municipio de Chinácota, que tuvo gran acogida por quienes participaron de manera muy activa, ya que tenía dos beneficios: uno participar en el sorteo y el otro incrementar sus aportes.

La ganadora fue la asociada de Chinácota EDITH ALEIDA GELVEZ, que con el número 9076 del sorteo del 17 de diciembre de 2020 con la Lotería de Bogotá, recibió esta gran bendición de parte de la Cooperativa.

ASAMBLEAS INFORMATIVAS Virtuales Octubre 2020

Sabíamos que nuestros asociados estaban en una incertidumbre por la situación que el mundo entero estaba viviendo por el COVID-19 y se tomó la decisión de programar un espacio para llegar a cada uno de sus hogares con una asamblea informativa donde se transmitiera un mensaje alentador, solidario y de tranquilidad. Hubo gran aceptación por parte de nuestros asociados, que estuvieron muy atentos a la capacitación “finanzas personales en tiempos de pandemia” a cargo del Dr. Diego Betancur, los informes por parte de la Gerencia y los premios.



La esclavitud financiera
Felicidad, Placer y Consumo



Endeudamiento inteligente

- ¿Cuánto me pueden prestar? • ¿CÓMO? ¿Cuánto puedo pagar? • ¿DE
- vivienda, vehículo (no tanto), Consumo • con buen crédito
- La Tarjeta de Crédito es un medio de pago
- No con los proveedores crediticios y agencias
- Verificar costo del crédito: largo en cuanto costos ocultos
- Controlar de Rango
- Derechos de los Usuarios



Pamplona
288
Asociados
Conectados

Ocaña
262
Asociados
conectados

Chinácota
250
Asociados
conectados

Cúcuta
506
Asociados
conectados

Gracias por su Participación...



Detalle de Fidelización



La entrega de beneficios reales y cuantificables brindados a nuestros asociados es un logro muy importante y pone en evidencia la magnitud del valor que generamos en favor de todos, por eso cada año la Cooperativa reconoce la perseverancia, el sentido de pertenencia y la fidelidad de todos más aún en este año 2020 que no vislumbraba muy alentador, pero que logramos sortear de la mejor manera.

Detalles **6.552**

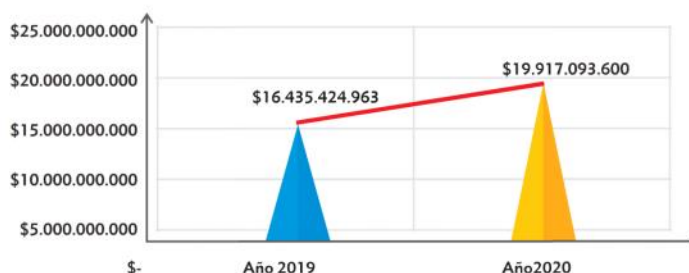
\$301.194.400

Gestión Financiera



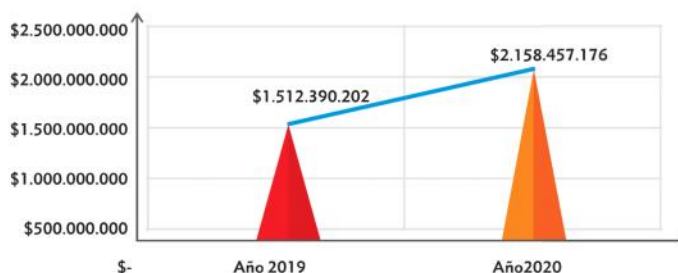
Activos

Obtuvimos un incremento del 21.18% en comparación con el 2019, el activo más representativo corresponde a la cartera de créditos.



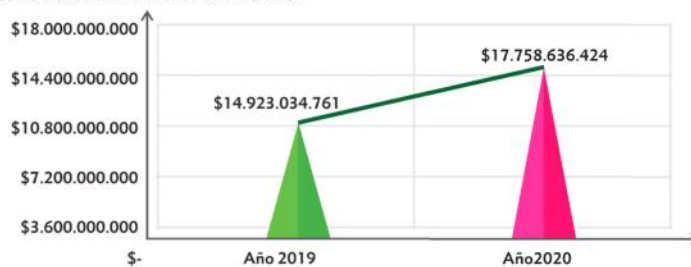
Pasivos

Se incrementó en un 42.72% en comparación con el año 2019, debido a que se adquirió una nueva obligación con el Banco cooperativo Coopcentral por valor de \$1.000.000.000 para cubrir las necesidades de crédito de nuestros asociados.



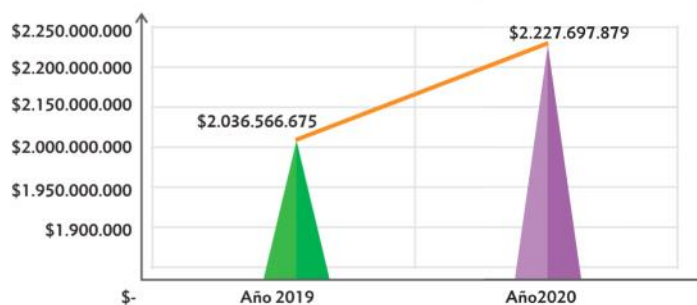
Patrimonio

Se incrementó en un 19% en relación con el periodo 2019. El rubro más representativo de nuestro patrimonio es el capital social o aportes sociales de nuestros asociados.



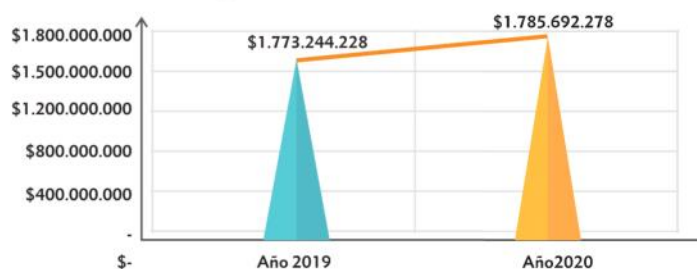
Ingresos

Los ingresos para el año 2020 se incrementaron en un 9.38% en comparación con el año 2019.



Gastos

Esta administración trató de mantener el gasto para no afectar los excedentes del año 2020 con la situación de pandemia por el COVID-19. Solo se incrementaron un 0.70% en comparación con el año 2019.



COOMULDENORTE

Cumplimiento de las disposiciones legales

La administración informa a todos los delegados que la cooperativa COOMULDENORTE cumplió a cabalidad con las obligaciones legales y reglamentarias que rigen a nuestro sistema cooperativo:

- Sistema de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)
- Reportes trimestrales a la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Presentación y pago mensual de Retención en la fuente
- Pago oportuno de la seguridad social de nuestros trabajadores
- Presentación y pago de la declaración de renta y complementarios
- Presentación de la Información Exógena
- Actualización del Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
- Pago oportuno de impuesto Predial, Industria y Comercio
- Renovación oportuna de Cámara y Comercio de cada una de las oficinas de la Cooperativa.
- Renovación de Runeol
- Pago oportuno de las prestaciones sociales de nuestros trabajadores.
- Consignación oportuna de las cesantías de los trabajadores en los fondos.
- Envío de la información requerida por la Superintendencia de Economía Solidaria como requisito para el cumplimiento de legalidad.
- Cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en cuanto a los intangibles.
- Protección de los datos personales de nuestros asociados, trabajadores y proveedores.

En constancia firma,



RUBÉN BECERRA ARÉVALO
Gerente General

COOMULDENORTE

Convenios Descuentos por Libranza



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA DE
ARBOLEDAS



ALCALDÍA DE
LABATECA



ELECTROUNIVERSAL S.A.S.
"Materiales Eléctricos, Resistencias, Pirómetros, Termocuplas"



JOSÉ CELESTINO MUTIS
CICARA NORTE DE SANTANDER



CENTRO ESPECIALIZADO EN
ENFERMEDADES DEL SENO



ALCALDÍA DE
CHINACOTA



EMCHINAC E.S.P.
EMPRESAS MUNICIPALES DE CHINACOTA



uronorte
Centro Urológico



Notaría 4
SNR
SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública



LIGA CONTRA EL CÁNCER
Seccional Cúcuta



LAC
LUNA ASESORES & CONSULTORES S.A.S.

INDUMA

Verificar
Motos
CDA ATALAYA

vidamedical IPS
UNA NUEVA VIDA



D-Kasa
#DedicadosAlHogar



cda Villa del Rosario

entrefronteras
Agencia de viajes y recreación

TOYOTA LUV



La Valenciana
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

JPN
ALIMENTOS S.A.S.



Condominio
Centro Comercial Plaza



ITTLP
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
MUNICIPIO DE LOS PATIOS

ONPRYDELAB
CONSULTORÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
Y DERECHO LABORAL

Comité de Educación

Informe de resultados del Plan de Acción Vigencia 2020



Señores asociados y miembros de la honorable asamblea de delegados de la Cooperativa Multiactiva De Trabajadores De Colombia COOMULDENORTE, reciban un fraternal y solidario saludo de parte del comité de Educación.

Atendiendo el quinto principio del cooperativismo, el cual es informar, educar y formar a sus asociados, éste comité planeó, organizó y desarrolló durante la vigencia 2020 una serie de actividades en busca de fortalecer el mejoramiento personal y profesional, siempre procurando llegar a la mayor parte de nuestros asociados.

Formación Cooperativa – Curso Básico

Cerca de 221 asociados se han inscrito en el curso básico de formación cooperativa que Coomuldenorte programó para esta vigencia; del total de inscritos el 30% se han certificado a entera satisfacción; este proceso de apropiación de saberes solidarios se hizo con Confecoop Antioquia, y fue desarrollado a través de plataforma virtual; durante el 2021 se continuará desarrollando este proceso en todo el territorio nortesantanderano.



Programa Radial Somos Todos

Uno de los principales logros fue el traslado de la franja radial a los sábados en el horario de 9:30 a 10:30 a.m. mejorando notoriamente los resultados en cuanto a sintonía, interacción y participación de los asociados y cibernautas a través de la plataforma Facebook live; Somos todos se ha convertido en una excelente estrategia para promocionar la cooperativa y crecer en el número de asociados.



Instalación y Capacitación del Comité Juvenil Departamental

Durante el año 2020 se hicieron dos convocatorias y una jornada de formación donde se hizo sensibilización a los interesados de los diferentes municipios sobre el proyecto "Jóvenes emprendedores".

De manera juiciosa se construyó el proyecto, se socializó ante el consejo de administración y éste lo aprobó para su puesta en marcha en el año 2021



Concurso de Oratoria

Participación en el concurso regional de oratoria Fundequidad obteniendo el primer lugar en la categoría universitaria con la asociada Astrid Tatiana Martínez, quien participó posteriormente en el concurso nacional y obtuvo el segundo lugar. Un gran orgullo para nuestra comunidad cooperativa.



Celebración Día de los Niños



Esta actividad surge como estrategia de motivación para dar un emotivo recibimiento a la nueva población afiliada a Coomuldenorte, los niños de 0 a 13 años.

La dificultad de realizar una actividad presencial con los niños, generó la idea de hacer su agasajo en la franja radial "Somos Todos" a través de su Facebook live; allí se brindó la bienvenida a 104 niños de 0 a 13 años, donde hubo una excelente participación y maravillosos premios.

Programa Especial "Años Dorados"



La situación pandémica por la que atravesamos, no fue impedimento para que Coomuldenorte, continúe resaltando a los asociados que disfrutaron de la época dorada y ofrecer un detalle con esta importante población de la cooperativa; el evento se desarrolló el 28 de noviembre a través de la plataforma zoom, donde se inscribieron 354 asociados para participar de un espectacular bingo virtual, allí se entregaron 8 premios a los ganadores de los diferentes bingos y se rifaron entre los demás participantes 8 bonos; esta actividad generó integración familiar y un excelente momento de esparcimiento entre los participantes.

Incentivo Académico.

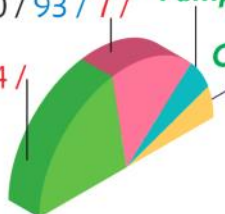


Para 389 jóvenes la pandemia no fue obstáculo para asumir el reto de alcanzar el promedio exigido para obtener el incentivo académico que promueve Coomuldenorte, de los cuales fueron aprobados 365 incentivos correspondientes al 94% de los postulados; el 6% restante lamentablemente no cumplió con los requisitos completos para hacerse beneficiarios de este incentivo. El monto recibido por cada estudiante fue de Trecientos cincuenta mil pesos (\$350.000) para un total de \$127.750.000.

De manera discriminada los incentivos se asignaron de la siguiente manera:

AGENCIA / RADICADOS / APROBADOS / NO APROBADOS /

Ocaña / 100 / 93 / 7 / Pamplona / 78 / 78 / 0 /
Cúcuta / 174 / 160 / 14 / Chinácota / 37 / 34 / 3 /



TOTAL Radicados	TOTAL Aprobados	TOTAL NO Aprobados
389	365	24

Es de resaltar que solo el 21,59% de los postulados obtuvieron un promedio académico menos a cuatro dos (4.2) y solo un 24,42% de los jóvenes que recibieron el incentivo son asociados a Coomuldenorte. Estos indicadores motivan a la administración de la cooperativa y al comité de Educación a promover acciones que continúen contribuyendo a su crecimiento y al de sus afiliados.

Lucy Torres, Jesús Hernández, Aidee Solano, Carlos Ortega, Diana Anave y Agustín Toloza, miembros del comité de educación, agradecen a todos los asociados a Coomuldenorte, al Consejo de Administración, al señor gerente, al personal administrativo de la cooperativa por el acompañamiento y apoyo para que cada una de estas actividades hayan alcanzado en su mayoría las metas propuestas.



Comité de Solidaridad

Informe de resultados del Plan de Acción Vigencia 2020

La SOLIDARIDAD “no es un acto de caridad sino una ayuda mutua entre fuerzas que luchan por el mismo objetivo, preocupándose por los intereses comunes para que todos estemos en iguales condiciones”.

El Comité de Solidaridad está integrado por las siguientes asociadas: Rosa Inés Morales. Presidenta, Mildret Mora, Vicepresidenta, Yanet Rueda, Secretaria y sus respectivos suplentes que son: Mireya Galeano, Marlene Romero, Yaneth Rodríguez.

El año 2020 fue atípico a causa de la pandemia que aún estamos viviendo, la cooperativa Coomuldenorte, dirigida por el señor Gerente Rubén Becerra Arévalo, el Consejo de Administración y con el acompañamiento del comité de Solidaridad nos hemos distinguido por ese espíritu solidario ante las necesidades de los demás.

Del 10% del valor total de los excedentes que le corresponde por ley a este comité se ha colaborado con el auxilio por enfermedad o calamidad doméstica cuando así lo han requerido los asociados. Llevamos a cabo una obra social en todos los municipios del departamento el cual fue necesario en esta población (adulto mayor) con un kit de aseo, beneficiando a estas comunidades que no reciben aportes o ninguna ayuda por parte del gobierno; llevando alegría y bienestar a estas personas que están pasando por una situación difícil; estos kit fueron distribuidos de la siguiente manera:

Agencia Cúcuta: 334; además de los kits en dos asilos se entregaron útiles de aseo para las instalaciones, colchonetas y mercados



En total este proyecto cubrió a 724 adultos mayores con Kits

Además de este proyecto realizado el comité de solidaridad aprobó los siguientes auxilios:

- Por fallecimiento de padres, se entregaron 78 auxilios.
- Por enfermedad del asociado, conyuge o hijos se entregaron 10 auxilios.
- Ramos fúnebres y eucaristías, se entregaron 33.
- Otros auxilios 2.

La solidaridad teje una red entre todas las personas que la practican y las hace mucho más fuertes. Nuestra cooperativa brinda apoyo incondicional tanto a sus asociados, a sus familiares y a la población vulnerable que lo necesitan a través del comité de solidaridad. Esperamos continuar brindando este servicio humanitario y ampliarlo cada día más. “cuando ayudes a alguien, hazlo dando gracias, pues la vida te ha puesto en el lugar del que da y no en el lugar del que necesita la ayuda”.

ROSA INÉS MORALES GUTIÉRREZ
PRESIDENTA

YANET RUEDA VARGAS
SECRETARIA

Comité de Recreación

Informe de resultados del Plan de Acción Vigencia 2020



Integrantes:

Zunlay Josefa Andrade Parra

Hender Alberto Jaimes

Willian Díaz Martínez

Benigno Cruz Amado

Luis Hernando Contreras Vera

José Antonio Gélvez Ramírez

Iniciando el año 2020 se proyectaron las actividades basados en los éxitos obtenidos en los años anteriores en los que se programaron las JORNADAS DEPORTIVO RECREATIVAS en las cabeceras municipales de CÚCUTA, PAMPLONA, OCAÑA, CHINÁCOTA con énfasis en JUEGOS TRADICIONALES y DEPORTIVOS, al momento de llegar el confinamiento como producto de la pandemia que azota a la humanidad, nos vimos en la obligación de hacer un planteamiento acorde a las necesidades y situación en la que no nos permitía las reuniones en pequeños medianos o grandes grupos y con la certeza que en estos momentos de " ENCIERRO " la COOPERATIVA debía propiciar con más certeza esos momentos de goce y disfrute buscando el equilibrio BIOPSIKOEMOCIONAL que permitiera a las personas un mejor bienestar en momentos tan difíciles.

Al interior del comité se expusieron varias ideas escogiéndose para ser desarrolladas las siguientes:

PRIMER SEMESTRE

Primer Circuito Polimotor Coomuldenorte



Actividad basada en los patrones básicos de movimiento de todo ser humano en el que se presentaron 25 grupos familiares con sus bellas iniciativas desarrolladas al interior de los hogares como producto de las normas de diario convivir del momento. Los resultados fueron los siguientes:

DALLI YOMARA GIL DELGADO,

Municipio de Chinácota



PRIMER PUESTO:
BONO POR
\$300.000.00



AGUSTIN TOLOZA JIMENEZ,

Municipio de Cúcuta



SEGUNDO PUESTO:
BONO POR
\$200.000.00



MARIA FERNANDA
CASTAÑEDA VILLAMIZAR,
Municipio de Durania



TERCER PUESTO:
BONO POR
\$100.000.00



SEGUNDO SEMESTRE

Concurso Virtual de Danza



Rescatando el
Folclor Colombiano en Familia con
COOMULDENORTE

Rescatando el folclor colombiano en familia con COOMULDENORTE, actividad en la que se presentaron 10 agrupaciones de todo el Departamento mostrando con orgullo las diferentes danzas folclóricas colombianas. Los resultados fueron los siguientes:

 YONNY ALONSO RIZO QUINTANA, Municipio de Ocaña PRIMER PUESTO: BONO POR \$300.000.00 	 DAYLOREND JULIANA MARIÑO FONSECA, Municipio de Chinácota SEGUNDO PUESTO: BONO POR \$200.000.00 	 CELIA KILPARA CAMPOS VERA, Municipio de Pamplona TERCER PUESTO: BONO POR \$100.000.00
--	---	--

Como miembros del Comité de Recreación queremos agradecer la confianza depositada en cada uno de nosotros, con la certeza de que buscamos el mejor bienestar de todos nuestros asociados.

JOSÉ ANTONIO CÉLVEZ RAMÍREZ
Presidente Comité de Recreación



Familia Coomuldenorte



Todos podemos participar
en las actividades de la Cooperativa,
y elegir, consultar, compartir
y contarle a nuestros amigos
y familiares que....

COOMULDENORTE

No es uno, somos todos!



Informe del **Consejo de Administración** **COOMULDENORTE**



Queridos y apreciados delegados de la XVIII Asamblea anual delegataria de nuestra Cooperativa Coomuldenorte, reciban el más cariñoso saludo de este órgano administrativo, su Consejo de Administración. Expresamos y hacemos llegar de igual forma a través de este medio nuestras más caras condolencias a los delegados, delegadas y asociados que han perdido familiares durante la presente crisis de salud, también a nuestros dos delegados de la agencia de Ocaña que lastimosamente no nos acompañan el día de hoy Juan Alberto Romero y Consuelo del Carmen Jaimes Solano Q.E.P.D.

Sin lugar a dudas de cualquier género, el mundo, tal como lo conocemos cambió de un momento a otro, esos grandes espacios urbanos, de los que nos sentíamos tan orgullosos, de pronto, dejaron de tener sentido. Había que volver, con urgencia, a un encierro casi primitivo, escondiéndonos de un monstruo que, estavez, no era visible. Aquellas cosas que antes parecían extremadamente valiosas, hoy apenas son un reflejo de una especie de sueños que, en algún momento, bastante lejano, habíamos tenido. El confinamiento produjo inmensos espacios de reflexión sobre el ser humano, el mundo y su sentido.

Es así, como la ciencia del bienestar, es decir, la economía, no podía estar ajena a una realidad que transformó los hábitos y formas del mercado, lo que movilizó al gobierno a generar una serie de decretos que más, que traer soluciones al sector solidario, complicó su accionar en muchas cooperativas. No ocultamos nuestra gran preocupación ante las medidas tomadas por la Superintendencia de Economía Solidaria frente a la pérdida sistemática de puestos de trabajo a causa del avance de la pandemia y el creciente número de contagios, medidas unilaterales que aunque buscaban llevar alivios financieros a la base social del movimiento cooperativo, no tomaban en cuenta los riesgos a las que sometieron a aquellas cooperativas que no contaban con los recursos para atender dichos requisitos.

Dios nos acompañó para atender las más de setecientas solicitudes de alivio solidario que nuestros asociados realizaron para postergar las responsabilidades financieras que tenían con nosotros, solicitando plazos por períodos superiores a los orientados por la Superintendencia. Aunque la cooperativa no recibió el pago de créditos y aportes por más de tres meses de un poco más del 20% de asociados, no dejamos de cumplir con los programas de bienestar y los compromisos financieros asumidos por nuestra organización, por el contrario, implementamos programas y actividades que nos permitieron descubrir nuevas formas de acercarnos y acercar a los asociados a la cooperativa, potenciar la responsabilidad financiera y la fidelidad de estos con los principios y horizontes institucionales de nuestra organización solidaria.

Queremos expresar y manifestar el más profundo agradecimiento a todos nuestros asociados, delegados, coordinadores de municipios, de agencias, que han entendido que la cooperativa es patrimonio de todos, pues han respondido de manera solidaria a los llamados que desde la gerencia y desde este órgano de administración hemos realizado al cumplimiento de las responsabilidades financieras. Los resultados fueron evidentes y no se demoraron en aparecer, hemos logrado en el año de la crisis mundial, los resultados financieros más exitosos en la vida económica de nuestra cooperativa.

De otra parte, debemos denunciar, que la presente crisis también ha desnudado las inmensas inequidades que imperan en nuestro país, especialmente en el modelo capitalista y neoliberal de la economía. Mientras se cerraban empresas por la imposibilidad de sostener al personal, las propuestas para transformar esas empresas en cooperativas fueron obviadas, quitadas de en medio, como si dichas propuestas fueran obstáculos a los intereses económicos del gobierno.

Los auxilios que este implementó fueron canalizados a través del sistema financiero bancario, mientras el movimiento cooperativo sobrevivía gracias a la conciencia colectiva de su base social, a ese modelo mutualista cooperativo que ha permitido que la sociedad pueda sortear de manera positiva las dificultades y crisis a través de la historia. Hoy que identificamos a los ganadores de esta crisis, podemos entender las palabras del profesor David Harvey quien con mucha razón afirmaba: "Las crisis son esenciales para la reproducción del capitalismo".

De otra parte, quiero expresar mis más caros agradecimientos por todo el apoyo que ustedes como delegados le han brindado a este Consejo de Administración, ese incondicional apoyo ha sido la más grande responsabilidad que hemos recibido sobre nuestros hombros, nos ha obligado a indagar, investigar, estudiar y cualificarnos para el ejercicio de nuestra tarea, hoy contamos con un Consejo de Administración muy cualificado y cohesionado, hemos asumido con mucha responsabilidad la tarea de garantizar ese ejercicio democrático, participativo de nuestros asociados, atentos en todo momento en resolver las inquietudes e inconformidades que pudieron presentarse.

Aprovecho de igual forma esta oportunidad para dirigir unas palabras de agradecimiento a esta digna asamblea, por haberme brindado la oportunidad de conducir y liderar desde este órgano de administración junto con la gerencia, las mejores determinaciones y decisiones que fortalecieron y beneficiaron a toda la base social de nuestra organización solidaria.

Aunque mi satisfacción no es completa, pues restan muchas tareas y metas por lograr, dejo esta responsabilidad con la certeza del deber cumplido, son muchas las lecciones que una cooperativa como Coomuldenorte le puede aportar a cualquier delegado que asuma la consejería. Me retiro del Consejo con una deuda inmensa con nuestro gerente Rubén Ángel Becerra Arévalo por las lecciones aprendidas, su compromiso, su resolución, trabajo incansable, sus valores éticos y corporativos, el trabajo en equipo, su habilidad para transmitir ideas y lo más importante, el ejercicio y puesta en marcha de una conciencia colectiva para lograr objetivos.

Por último y como educador siento el deber de recordarles e insistirles que, debemos trabajar por lograr un modelo de economía solidaria que nos permita transformar el mundo, Necesitamos reemplazar con urgencia ese capitalismo de accionistas, que se desconectó de la economía real, cuyas tesis y principios ya no son sostenibles, por su incapacidad para enfrentar la creciente desigualdad de ingresos y riqueza, por los cambios que han producido en el clima en el planeta, por los desastres medio ambientales y el impacto de las nuevas tecnologías. Debemos trabajar incansablemente por demostrar mediante nuestra solidaridad que otro mundo si es posible, que el cooperativismo es la respuesta para atender y satisfacer las necesidades colectivas e individuales de la sociedad.

La mayor necesidad de la población actualmente, es preservar el don más valioso que tenemos, la vida, de nada nos sirve la riqueza si no tenemos un planeta donde disfrutarla. Para lograr y alcanzar esa convicción y transformación, lo debemos hacer desde el ejercicio sincero de los principios y valores del cooperativismo. Así lo reseñó el ensayista y catedrático Enrique Agilda cuando afirmaba "En nosotros debe nacer la seguridad que podremos alcanzar lo que estimamos, puede ser una nueva y mejor manera de convivir, esa convicción de que el hombre posee un natural espíritu de cooperación y que no ha podido desarrollarse por falta de estímulos ambientales" Aunque el reto es grande, debemos mantener el optimismo, así lo sugiere el profesor Agilda "Es muy grande el salto imaginario que habría que dar para trasladarnos desde esta sociedad, organizada sobre bases egoístas, a una sociedad asentada en la cooperación, con firmes bases económicas, morales y espirituales"



HOMERO CUEVAS PEÑARANDA
Presidente Consejo de Administración



COOMULDENORTE

Informe de la **Junta de Vigilancia** **2020**

Agradecer de una manera muy significativa, la oportunidad que nos han brindado para participar junto a mis compañeras, Lorena Másmela Acevedo e Ilva Emperatriz Bonett Miranda en la Junta de Vigilancia de nuestra importante cooperativa Coomuldenorte, durante este año 2020.

Dando cumplimiento a los términos establecidos en el Reglamento de la Junta de Vigilancia y de los Estatutos vigentes de nuestra Cooperativa, nos permitimos presentar el siguiente informe sobre la función que ejercemos y las actividades propuestas durante el año.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Trabajamos mancomunadamente con el Consejo de Administración y la Gerencia, siendo testigos del correcto accionar y la toma acertada de decisiones que han fortalecido cada vez más a nuestra cooperativa, posicionándola como una de las mejores de la Región.

Además, se realizó lectura y análisis de las actas del Consejo de Administración de cada sesión y se entregaron las recomendaciones a las mismas.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Los informes presentados por la Revisoría Fiscal, fueron analizados y se encontró que los procedimientos aplicados a las actividades administrativas, contables y financieras se hacen de manera legal y de acuerdo a las normas que nos rigen.

Certificamos que las tasas de interés aplicadas a los créditos realizados a nuestros asociados se encuentran dentro del marco legal establecido.

El balance que podemos sacar en este periodo, es altamente positivo. Como Junta de Vigilancia, hemos estado al tanto de cada uno de los procesos y actividades que se han desarrollado, buscando siempre el beneficio de todos nuestros asociados. Resaltamos el manejo acertado de la Cooperativa ante la Pandemia, el apoyo a los Asociados y las diferentes estrategias para que ante la situación el desarrollo económico de la misma no se viera afectado.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Fuimos veedores de cada una de las actividades y acciones que se promovieron durante este periodo de pandemia, buscando siempre a través de la resiliencia, la superación de obstáculos y fortalecimiento de valores como la solidaridad, la ayuda mutua y la unión familiar. Es por eso que queremos extender una felicitación a cada uno de los comités de nuestra cooperativa, por ese excelente trabajo que han realizado y que es el reflejo de todo lo que somos, una gran familia.

De igual manera informamos que utilizamos diferentes canales de comunicación, como buzones de sugerencias, líneas de WhatsApp y correo institucional: juntadevigilanciacoomuldenorte@gmail.com con el fin de atender inquietudes y buscar la mejor solución ante aquellas situaciones que pudieran presentarse en nuestros asociados.

La Junta de Vigilancia realizó los procesos establecidos en nuestros estatutos para el debido cumplimiento de los requisitos para participar en la XVII Asamblea General Ordinaria de Delegados llevada a cabo el 07 de marzo de 2020 en el municipio de Pamplona.

Igualmente podemos decir que realizamos veeduría de todo el proceso que se desarrolló durante la Rifa del Apartamento de Chinácota, recibiendo toda la información pertinente de cada una de las Agencias: Pamplona, Ocaña, Chinácota y Cúcuta, de una manera oportuna y detallada, lo cual nos permitió ser testigos de la claridad, honestidad y transparencia de los sorteos anticipados y del sorteo del premio mayor.

Asistimos a las capacitaciones que se realizaron mediante diferentes entidades, con el fin de conocer los retos, cambios e incluso requerimientos por parte del Estado a la cooperativa ante la pandemia, entre ellas SARLAFT con el Dr. Diego Betancur y BALANCE SOCIAL con el Dr. Carlos Arturo Chaparro.

Participamos de las asambleas informativas realizadas de manera virtual y las cuales se orientaron a fortalecer la comunicación y retroalimentación con los asociados. Es de resaltar la masiva asistencia y participación a las mismas.

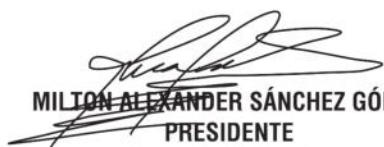
Se hizo el proceso de verificación de la cantidad de asociados que ingresan y se retiran de la cooperativa, así como el permanente seguimiento al movimiento de cartera morosa.

Estuvimos atentos a cualquier inquietud que presentarán nuestros asociados e intervenimos en la pronta solución de las mismas.

En cada una de las actividades propuestas y desarrolladas por los Comités que existen en la Cooperativa, la Junta de Vigilancia ha realizado acompañamiento y apoyo a las mismas.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros y seguiremos trabajando en pro de la Cooperativa.

Atentamente,


MILTON ALEXANDER SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESIDENTE
Junta de Vigilancia


LORENA MASMELA ACEVEDO
SECRETARIA
Junta de Vigilancia

Informe Oficial de Cumplimiento **COOMULDENORTE**



El objetivo es mantener en COOMULDENORTE una cultura de administración y control de riesgos, dentro de los márgenes razonables, cumpliendo con las políticas establecidas en la Circular Básica Jurídica en el Capítulo XI del Título II modificada por la Circular Externa 04 del 27 de enero de 2017 y la ISO 9001:2015.

COOMULDENORTE tiene lineamientos y controles de acuerdo con el perfil de riesgo definido por el Consejo de Administración en cada proceso de la Cooperativa y especialmente para la prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; en la cual tenemos implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

En la Cooperativa COOMULDENORTE se maneja una cultura interna de prevención, detección e investigación de conductas riesgosas vulnerables para la ocurrencia de delitos de LA/FT, en el año 2020 se desarrollaron las siguientes actividades más importantes: capacitación a los funcionarios, directivos e integrantes de los comités, informes trimestrales al Consejo de Administración, reporte a la Unidad de Información Financiera (UIAF) y verificación de la base de datos.

Los procedimientos que tiene COOMULDENORTE son bajo un enfoque de administración de riesgos, en las afiliaciones se profundiza en el conocimiento del asociado y poder determinar su comportamiento en sus operaciones, para poder determinar cuándo se presente o se dé el caso de una operación sospechosa, para esto realizamos la debida diligencia y verificación de la información, con el fin de mantener actualizada la hoja de vida del asociado.

Estos procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos del control del SARLAFT, se encuentran en el Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo aprobado por el Consejo de Administración y dentro de este Manual tenemos el Código de Conducta, los cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios.

María Alejandra López Arenas
Oficial de Cumplimiento

RAMONA AMINTA CASTRO SÁNCHEZ
NIT 37315474-5

CONTADORA PÚBLICA - LIC. EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS ECONÓMICAS.
ASESORIAS CONTABLE, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS, AUDITORIAS Y REVISORIA FISCAL.
FACILITADORA EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN ECONOMÍA SOLIDARIA Y DIRIGENCIAL.



INFORME Y DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL A LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

COOMULDENORTE

A los Asociados Delegados a la XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados

Entidad y periodo del dictamen

En mi calidad de Revisora Fiscal de la Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de Colombia Coomuldenorte NIT. 807007570-6. He examinado los Estados Financieros, preparados conforme a la sección 3 del anexo 2 del decreto 2420 del 2015 y sus modificatorios que es congruente en todo aspecto significativo, con las normas internacionales de información financiera para Pymes, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020, esto es: Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios neto en el Patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa, además de los informes de Gestión; con el fin de dictaminarlos y/o dar una opinión sobre los mismos.

Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por la Anterior Revisora Fiscal quien ejerció el cargo hasta el 30 de agosto de 2020 y emitió una opinión favorable.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los registros contables, preparados en todos los aspectos materiales, conforme a lo manifestado en el párrafo anterior, representan fielmente la situación financiera, los resultados, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de la Cooperativa de trabajadores de Colombia Coomuldenorte, a 31 de diciembre de 2020.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi revisión de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Manifiesto que actué con toda la independencia de acción y criterio, para ejercer mi cargo como revisor fiscal, condición que me permitió expresar una opinión sobre los estados financieros y sobre el cumplimiento de otras normas legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades del Consejo de Administración y del Representante legal en relación con los estados financieros.

Los estados financieros certificados que se Auditan, son responsabilidad del Representante Legal y de la administración, quien supervisa su adecuada elaboración, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, teniendo en cuenta el manual de políticas contables adoptadas por la Cooperativa Multiactiva de trabajadores de Colombia Coomuldenorte, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento reflejando la continuidad futura de su gestión, excepto cuando se perciba una situación diferente que deba revelar. La administración de COOMULDENORTE es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Dentro mis responsabilidades está expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, para el efecto, he seguido las normas internacionales de auditoría NIA, dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta, lo que me permite obtener un alto grado de seguridad sobre si los estados financieros están libres de errores materiales, además incluye un examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras, considero así que mi auditoría proporciona una base razonable para opinar; sin desconocer que aunque la seguridad razonable es un alto grado de seguridad, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista.

Manifiesto que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal. Mensualmente se entregó al Consejo de Administración, informe correspondiente a mis evaluaciones permanentes.

Resultados

Pese a la situación económica y social por la que atraviesa la ciudad, al cierre de ejercicio a 31 de diciembre de 2020 se evidencia una variación positiva en comparación con el año anterior, con un crecimiento en los activos de la cooperativa en un 21%, un fortalecimiento en el patrimonio en un 19%, incremento en el valor de la cartera en un 24% el servicio de crédito o número de colocaciones se incrementó en un 8%, los excedentes crecieron en un 68%, el número de asociados creció en un 17.5% alcanzando un total de asociados a 31 de diciembre de 2020 de 7.172 asociados.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo a la honorable Asamblea que durante el año 2020:

- Coomuldenorte ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, los requerimientos normativos que por la pandemia emitió el gobierno nacional y las entidades de supervisión y vigilancia.
- Las operaciones registradas en su sistema Contable Atlantis y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de Gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- La Cooperativa cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y municipales, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN.
- Coomuldenorte ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Así mismo ha respondido oportunamente los requerimientos del ente de control y acatado las recomendaciones impartidas por parte de la Supersolidaria.
- La Cooperativa ha cumplido con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, referente a la protección de datos personales.
- Igualmente informo que la entidad continúa efectuando todo el control concerniente al Sistema de Gestión de Salud y

Seguridad en el trabajo (SGSST) de acuerdo a las normas que lo regulan, incluyendo las políticas adoptadas de bioseguridad.

- Coomuldenorte, cuenta con pólizas de seguro con cobertura adecuada y renovadas oportunamente.
- Se encuentra al día, en sus obligaciones financieras, proveedores y empleados, así mismo con sus obligaciones tributarias ante la DIAN.
- Además cumplió con sus obligaciones de reporte periódico de información a la Superintendencia de Economía Solidaria y el pago de contribución anual.
- El software utilizado es confiable y han obtenido las licencias de uso respectivas, respetando así lo contemplado en la ley 603 del año 2000 la cual hace referencia a la propiedad intelectual y derechos de autor, la cooperativa cuenta con un asesor que se encarga del mantenimiento y actualización de los Softwares.
- Coomuldenorte cuenta con el sistema del SARLAFT al cual se hace el correspondiente seguimiento, Los reportes a la UIAF observan la periodicidad que indica la norma de acuerdo con su nivel de supervisión, Se verificó la presentación del informe del oficial de cumplimiento al Consejo de Administración, relacionado con el cumplimiento del sistema SARLAFT y Se observó la segmentación y generación de las señales de alerta.
- Ha dado cumplimiento, a lo contemplado en el Capítulo II – Cartera de Créditos, de la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, específicamente en lo referente a la aplicación de los criterios mínimos a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la clasificación y evaluación de la cartera de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgos, implementando además las circulares emitidas por la Supersolidaria en el 2020 en lo que aplica.
- En concordancia con las disposiciones contenidas en el numeral 2.4 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera - Circular Externa 04 de 2008 y en la instrucción octava de la Circular Externa No.17 de 2020 Se realizó la correspondiente evaluación de cartera y se aplicó la reclasificación pertinente al cierre del ejercicio.
- Los administradores incluyen en el informe a la Asamblea la Certificación de que no hubo actos que entorpecieran la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y certifican la integridad y presentación fidedigna de las cifras contenidas en los estados financieros.

Informe sobre las medidas de emergencia a raíz de la pandemia por COVID 19

Inmediatamente se declaró la pandemia y la declaratoria de emergencia económica por el COVID 19. Coomuldenorte a través de sus dirigentes, el señor Gerente y colaboradores inmediatos iniciaron un plan de acción con el fin de implementar los cambios que exigió el afrontar esta nueva situación primero con el teletrabajo para continuar prestando los servicios a los asociados, luego se inicia la tarea de revisar y analizar las diferentes normas y reglamentaciones establecidas por el gobierno y las entidades de supervisión con el fin de hacer acatar y hacer frente a la situación de emergencia. Se implementaron las medidas de bioseguridad para regresar a la atención presencial y asegurar el bienestar de los trabajadores y asociados de la entidad.

Así mismo para mitigar el impacto social y económico que se generó sobre una gran población de asociados y teniendo en cuenta la recomendación de la Supersolidaria en la circular externa No 12 del 19 de marzo de 2020, el Consejo de Administración en reunión virtual extraordinaria realizada el día 24 de marzo del mismo año, según acta 203, creo el comité de emergencias de COOMULDENORTE, conformado por 4 colaboradores a quienes se les asignó las siguientes funciones: Recibir por todos los medios de información las solicitudes de asociados sobre congelamiento de créditos, Sesionar permanentemente, Estudiar y analizar las solicitudes enviadas por los asociados y dar soluciones viables, sin afectar la economía de los mismos ni de la cooperativa, Aplicar los planes de acción e Informar a los asociados sobre las decisiones que se tomarán en cada sesión.

Igualmente se establecieron las políticas para el otorgamiento de nuevos créditos o modificación de las condiciones de los créditos vigentes aprobadas por el Consejo de Administración según acta No. 209. A través del comité de emergencia se atendió alrededor de 1025 solicitudes dando solución 720 asociados de los cuales a diciembre 31 del 2020 quedaban 358 casos con saldos por pagar, logrando dar alivio a las necesidades económicas de los asociados más afectados y mantener la actividad y disponibilidad de servicios de la Cooperativa.

Además se establecieron e implementaron mejoras en tecnología y se realizaron actividades de tipo recreativo, formativo e informativo de manera virtual logrando mantener y mejorar el portafolio de servicios, integrar a la comunidad de asociados, continuar formándolos y manteniéndolos informados sobre el desarrollo de la cooperativa como una muestra que a través de la cooperación y la activación de la inteligencia colectiva podemos enfrentar los grandes retos y continuar generando resultados positivos, destacándose el gran sentido de identidad y compromiso de los asociados.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Al respecto, conceptúo que la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA COOMULDENORTE, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Mi labor de evaluación del sistema de control interno y cumplimiento legal y normativo fue desarrollada selectivamente. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los criterios de aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, análisis de la eficacia operativa, seguridad de los activos, y segregación de funciones y verificación de la aplicación de Normas legales que afectan la actividad de la entidad, Estatutos de la entidad; manuales, Actas de asambleas, Consejo de Administración y Comités, Reglamentos y resoluciones; cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin. Los asuntos relacionados con el Control Interno y cumplimiento legal y normativo fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa. La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general de delegados y del consejo de administración, no se conocieron casos de corrupción al interior de la entidad de acuerdo a lo establecido en el art. 7 del Estatuto Anticorrupción.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.


RAMONA AMINTA CASTRO SÁNCHEZ
Revisora Fiscal T.P. N° 41163-t

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Representante Legal y la Contadora de la Cooperativa COOMULDENORTE hacemos constar que:

1. Los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020, se han tomado fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos Estados se han realizado durante el período comprendido terminado en esta fecha.
 - b) Todos los hechos económicos efectuados por la Cooperativa durante los períodos comprendidos entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, se han reconocido en los Estados Financieros
 - c) No hubo actos que entorpecieran la libre circulación de las facturas de los proveedores de bienes y servicios.
 - d) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables hechos económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020.
 - e) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo vigente en Colombia.
 - f) Todos los hechos económicos que afectan a la Cooperativa se han clasificado, descrito y revelado correctamente en los Estados Financieros.
 - g) Se establecieron y mantuvieron adecuados sistemas de revelación y control sobre la información financiera.
 - h) Se ejecutaron de manera adecuada los procedimientos de control y revelación, con el fin de asegurar que la información financiera es presentada en forma adecuada.
 - i) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000 declaramos también que el software utilizado por la Entidad tiene el correspondiente y debido licenciamiento y cumple por tanto con las normas de derecho de autor
2. Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Cooperativa.

Para todos los efectos legales expedimos la presente constancia en la ciudad de San José de Cúcuta a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021)


RUBEN BECERRA ARÉVALO
Gerente General


NUBIA STELLA CARRILLO FLOREZ
Contadora

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2019-2020
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2020	2019
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Servicios de Crédito	<u>18</u>	2.058.908.980	1.899.646.684
Ingresos por utilidad en venta de inversiones y otros activos	<u>19</u>	50.245.855	0
Ingresos por Valoración de inversiones	<u>20</u>	3.050.574	3.528.259
Recuperación Deterioro	<u>21</u>	26.493.677	54.209.243
Administrativos y Sociales	<u>22</u>	63.657.856	79.182.489
Indemnizaciones por Incapacidad	<u>23</u>	3.882.937	0
Ingresos por subvenciones del gobierno	<u>24</u>	21.458.000	0
Total ingresos Ordinarios		2.227.697.879	2.036.566.675
GASTOS ORDINARIOS			
Beneficios a Empleados	<u>25</u>	316.015.837	284.361.797
Generales	<u>26</u>	1.186.103.751	1.249.485.157
Deterioro	<u>27</u>	79.849.888	41.717.507
Amortización y Agotamiento	<u>28</u>	12.931.604	11.326.540
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	<u>29</u>	51.877.710	62.899.616
Financieros	<u>30</u>	138.913.489	123.453.611
Total Gastos		1.785.692.278	1.773.244.228
EXCEDENTE / RESULTADOS DEL EJERCICIO		442.005.601	263.322.448
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Otro Resultado Integral	<u>31</u>	0	0
Total Resultado Integral		442.005.601	263.322.448

Certifican

Dictamina


RUBÉN BECERRA AREVALO
Gerente General


NUBIA STELLA CARRILLO FLOREZ
Contador Público
T.P. 200607-T


RAMONA AMINTA CASTRO SANCHEZ
Revisora Fiscal
TP-41163-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2019-2020
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>4</u>	625.463.964	366.179.684
Cartera de Créditos	<u>6</u>	6.303.119.628	5.433.335.051
Cuentas por Cobrar	<u>7</u>	411.678.403	380.727.634
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7.340.261.995	6.180.242.369
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	<u>5</u>	71.023.388	62.536.109
Cartera de Créditos	<u>6</u>	10.642.884.803	8.244.309.139
Activos Materiales	<u>8</u>	1.734.587.464	1.808.284.391
Otros Activos	<u>9</u>	128.335.951	140.052.955
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		12.576.831.606	10.255.182.594
TOTAL ACTIVO		19.917.093.600	16.435.424.963
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Créditos ordinario a corto plazo	<u>10</u>	319.004	2.601.222
Cuentas por Pagar y otras	<u>11</u>	121.646.198	60.974.653
Fondos Sociales, Mutuales y Otros	<u>12</u>	324.794.607	170.215.741
Otros Pasivos	<u>13</u>	229.674.632	68.883.989
TOTAL PASIVO CORRIENTE		676.434.441	302.675.605
PASIVO NO CORRIENTE			
Créditos ordinario a largo plazo	<u>10</u>	1.482.022.735	1.209.714.597
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.482.022.735	1.209.714.597
TOTAL PASIVO		2.158.457.176	1.512.390.202
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL			
Capital Social	<u>14</u>	16.895.026.289	14.350.772.269
Reservas	<u>15</u>	149.497.558	96.833.068
Fondos de Destinación Específica	<u>16</u>	241.309.297	181.309.297
Excedente del Ejercicio	<u>17</u>	442.005.601	263.322.448
Resultados acumulados de adopción por primera vez		30.797.679	30.797.679
TOTAL PATRIMONIO		17.758.636.424	14.923.034.761
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		19.917.093.600	16.435.424.963

Certifican

Dictamina


RUBÉN BECERRA ARÉVALO
Gerente General


NUBIA STELLA CARRILLO FLOREZ
Contador Público
T.P. 200607-T


RAMONA AMINTA CASTRO SANCHEZ
Revisora Fiscal
TP-41163-T

www.coomuldenorte.com.co

COOMULDENORTE

No es uno, somos todos!

Agencia Cúcuta

5832243 ☎ 3175861138

cucuta@coomuldenorte.com.co
Calle 15ANº 1E-77 Los Caobos

Sucursal

Local 07 Edificio Agrobancario
5891099 ☎ 3112280816

cucuta@coomuldenorte.com.co

gerencia@coomuldenorte.com.co

tesoreria@coomuldenorte.com.co

contabilidad@coomuldenorte.com.coc

analista.creditos@coomuldenorte.com.co

ocana@coomuldenorte.com.co

pamplona@coomuldenorte.com.co

chinacota@coomuldenorte.com.co

revisora.fiscal@coomuldenorte.com.co

cartera@coomuldenorte.com.co

Agencia Ocaña

5690788 ☎ 3158429297

ocana@coomuldenorte.com.co
Calle 11º 15-59 Edif. Cataluña
Local 105

Agencia Pamplona

5688004 ☎ 3164703567

pamplona@coomuldenorte.com.co
Calle8 Nº6-48 Local 02
Torres San Felipe

Agencia Chinácota

☎ 3173696418

chinacota@coomuldenorte.com.co
Calle 2 Nº3-21 Centro



Síguenos



 /familia coomuldenorte

 @fcoomuldenorte

 Fcoomuldenorte

 coomuldenorte





VOZ
DEL NOROCCIDENTE



MAGAZÍN SOMOS TODOS

VÉANOS POR FACEBOOK LIVE
¡LOS ESPERAMOS!

Todos los Sábados
9:30 a 10:30 a.m.

1040 AM

Beneficios...

Aporte



Educación



Solidaridad



Fondo Social Mutual



Crédito



Descuentos
por convenios



Recreación



S.O.A.T

